

COMPRESIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA ORIENTACIÓN COMO MEDIADORA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

LA ORIENTACIÓN COMO MEDIADORA EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

AUTORES: María Isabel García Pujadas¹Roberto Pérez Almaguer²Carlos Ernesto Arias García³Raiza Hernández Batista⁴DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mgarcia@femsu.uho.edu.cu

Fecha de recepción: 10 - 03 - 2016

Fecha de aceptación: 17 - 05 - 2016

Resumen:

Se abordó la inserción de la orientación educativa en el proceso pedagógico a través de núcleos, donde confluyen acciones generales y específicas de gran utilidad para el docente en su labor de orientador como parte de su función profesional. La investigación se origina por la necesidad de ofrecer niveles de ayuda con la utilización de métodos y técnicas desde el proceso de mediación como instrumento de óptimo que despliega la satisfacción de necesidades educativas en las instituciones escolares.

PALABRAS CLAVE: mediación; núcleos de inserción; orientación educativa; conflicto.

COMPRESSION PSICOPEDAGOGIC OF THE ORIENTATION LIKE MEDIATOR IN THE SOLUTION OF CONFLICTS

ABSTRACT

The involvement of the educational orientation was approached in the pedagogical process through nuclei, where general and specific actions of great benefit converge for the professor in his work of leading an affective guidance like part of its professional function. The investigation is done for the necessity of offering levels of help with the use of methods and techniques from the mediation process like instrument of good that allows the satisfaction of educational necessities in the school institutions.

KEYWORDS: mediation; nuclei of insert; educative orientation, conflict.

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad de Holguín. Sede “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad de Holguín. Sede “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba. E-mail: robertopa@femsu.uho.cu.

³ Ingeniero. Docente de la Universidad de Holguín. Sede “Oscar Lucero Moya”. Holguín, Cuba. E-mail: carlosete@facing.uho.edu.cu

⁴ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad de Holguín. Sede “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba. E-mail: raisa@femsu.uho.edu.cu

INTRODUCCIÓN

Orientación y formación constituyen términos que vienen a enfatizar un objetivo que puede dominarse genéricamente como “desarrollo de las personas”. Este objetivo es común a maestros y orientadores. El reconocimiento de la función orientadora del maestro y la necesidad de psicopedagógicos en la escuela así lo demuestran.

La educación en sus fines y en sus medios ha de partir del educando y ha de hundir sus raíces en el medio social cultural en que crece y ha de apoyarse en ambos, individuo y medio, para que el hombre actúe al nivel de su tiempo y esté dispuesto a intervenir activamente en el proceso social.

En este sentido, hay que ver al adolescente como sujeto de la educación al favorecer su preparación para la resolución de conflictos desde su orientación en el proceso pedagógico, en su interacción con el mundo en una relación dialógica, insertado en el contexto escolar en el cual se socializa y se desarrolla, comprometido con la transformación de su realidad.

La necesidad del trabajo dirigido a lograr la profesionalidad de los docentes en la orientación como parte del proceso educativo, se convierte en una exigencia ante los retos de la educación en el nuevo siglo. Se trata de lograr un profesional capaz de interiorizar su papel en la orientación, realizar análisis crítico sobre las potencialidades del proceso que dirige y establecer retos que permitan perfeccionar sus roles en función de implementar acciones de orientación para el crecimiento personal de los adolescentes.

La orientación educativa se ve limitada en su concreción práctica por la insuficiente preparación científico-metodológica del docente para desarrollarla en el proceso pedagógico y, en buena medida, se basa en el sentido común, la mejor intención, deseos y experiencias para brindar ayuda, pero se aplican métodos inadecuados y estilos poco interactivos que favorece el surgimiento de los conflictos que se generan como parte característica del adolescente y de su momento evolutivo, lo que puede ocurrir que pasen a ser definidores de su personalidad, irresolubles a posteriori.

Al analizar los conflictos como un contenido de aprendizaje desarrollador y la mediación que establece el docente para que se puede aprender, tiene precisamente como fin la creación de esas relaciones positivas en la cultura escolar, al consolidarlas en la vida social del futuro ciudadano todas las perspectivas de aprendizajes.

En la obtención de la información se utilizaron técnicas como: la encuesta a directivos (9 metodólogos y subdirectores municipales para la Educación Secundaria Básica y 29 profesores que representan el 100% de la muestra) con el objetivo de constatar la función orientadora y el empleo de la mediación en situaciones conflictivas de difícil solución por parte del docente.

Se realizó un estudio de casos, donde se expresa la caracterización, diagnóstico y resultados esperados a un 15 estudiantes de un grupo de adolescentes de

noveno grado de la secundaria básica “Abel Santamaría Cuadrado” del municipio Holguín.

Con especialistas de atención psicológica a adolescentes de la Casa de Atención y Orientación a la Familia y de la clínica infanto-juvenil, se constató la incidencia de los conflictos en adolescentes con trastornos de conducta y su incidencia en ideas e intentos suicidas.

Se empleó el análisis de documentos, estrategias de intervención de diferentes escuelas que pudieran ofrecer datos relacionados con esta problemática. Se realizaron 12 observaciones a clases y otras actividades para comprobar el cumplimiento de la función orientadora.

Se realizaron entrevistas individuales y grupales a docentes, estudiantes, familiares y directivos acerca de cómo afrontar y solucionar los conflictos que más apuntan en el desarrollo de la personalidad adolescente.

DESARROLLO

La orientación educativa se convierte en una poderosa vía para facilitar la resolución desarrolladora de las contradicciones generadas en el propio proceso de orientación, por lo que adquiere extraordinario valor el concepto de niveles de ayuda con el cual Vigotsky procura probar y evaluar las potencialidades de los sujetos con base en el diagnóstico desde el contexto social en el que se desarrolla el sujeto. Desde esta visión se fundamenta en Cuba la corriente Integrativa de la orientación, la cual ha sido caracterizada por el Dr. del Pino, donde distingue que la orientación (y el orientador) se integren al centro como agentes de cambio, alcance una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones, busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro, que el orientador se vea como un profesional, más complementa su trabajo con otros profesionales y roles sociales (maestros, padres, familiares)

¿De qué concepción de orientación estamos hablando?

Para llegar a una definición de lo que estamos entendiendo por mediación mediante la orientación, es importante tener en consideración el basamento teórico en el que se sustenta nuestra postura en el marco de las corrientes que han matizado las diferentes fundamentaciones de la orientación educativa a nivel internacional.

A la luz de la dialéctica materialista, de la psicología humanista, de la amplitud de la teoría histórico cultural del desarrollo psíquico y su aplicación como sustento científico de los procesos educacionales, ha venido desarrollándose en Cuba la tendencia integracionista de la orientación, para favorecer el carácter transformador de los procesos educacionales. Se viene fundamentando en nuestro país, en correspondencia con las posiciones internacionales más avanzadas en el campo de la orientación educativa.

Esta tendencia es asumida por su valor en la reconceptualización de la orientación en correspondencia con las exigencias de la escuela cubana, en

función de la educación de la personalidad de sujetos resilientes. Entre sus potencialidades se encuentra: la atención integral al desarrollo de la personalidad y por su integración al proceso pedagógico o docente educativo; el aprovechamiento de todas las condiciones y medios, métodos y actividades para el desarrollo de la personalidad de los educandos conforme al diagnóstico del nivel de educación y desarrollo de la personalidad y de factores que influyen como los de riesgo y potenciadores del desarrollo.

Desde este punto de vista no se concibe la orientación como un proceso paralelo e independiente al proceso pedagógico. Se concibe como un proceso que se integra al proceso docente educativo. En consecuencia, se define como *un proceso de mediación a través de niveles de ayuda que se ofrecen con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de orientación psicológica para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando, que estimulen el despliegue de sus potencialidades para la satisfacción de las necesidades educativas, conforme a las tareas del desarrollo de la edad que garantizan el crecimiento personal desde el proceso pedagógico que se desarrolla en las instituciones educativas.* Pérez Almaguer, R. (2007)

La precisión de la orientación como proceso de mediación está en correspondencia con la teoría vigostkiana que considera al sujeto en una posición activa, a través de la cual se apropia de la experiencia social acumulada por la humanidad, mediante la actividad y con la ayuda de los otros, en un proceso mediatizado por los instrumentos y signos. De ello se infiere que el proceso de desarrollo está mediado por la acción de los otros, lo que demuestra que la orientación educativa es un proceso eminentemente interactivo, de mediación.

La orientación educativa desde la visión que se analiza, como proceso de mediación, requiere de la ayuda, como un proceso que promueve y facilita en el sujeto un nivel de realización, una apropiación y un aprendizaje que permita un nivel de desarrollo.

La relación de ayuda en la orientación educativa como proceso de mediación se convierte en un proceso potenciador de aprendizajes básicos y de crecimiento personal, que se revierte en la resolución de los problemas que enfrenta en sus contextos de actuación, en una exigencia y necesidad en la educación de la personalidad adolescente en las instituciones educativas.

Desde esta lógica acerca de la orientación podemos fundamentar ideas de esencia que sustentan la integración de la orientación en procesos educacionales, pues constituye una de las funciones de los maestros que tributa a las restantes pues se inserta en los procesos educacionales de modo que fluye a través del proceso pedagógico, implicando la integración de métodos y formas de enseñanza, educación y orientación; demanda de la relación total entre diagnóstico, orientación, educación, lo cual dinamiza a todo el proceso; facilita la individualización del proceso formativo conforme a las necesidades educativas de los sujetos y sus potencialidades, la caracterización de su

entorno y la estructuración de las influencias estimuladoras y condicionantes del desarrollo en el proceso de medicación social.

Es indispensable que sea comprendida en dos sentidos: por un lado, no como simple autoridad o consecuencia del incumplimiento de las normas, sino a la luz de los principios éticos y morales, en la medida en que el estudiante comprende que las medidas destinadas a favorecer la solución cooperativa no entran en conflicto con sus intereses individuales, sino que respetan la dignidad de todos los involucrados, es posible entonces que se construya la confianza suficiente para discutir y encontrar soluciones que privilegien el bienestar y la implicación de los adolescentes en situaciones conflictivas.

Consecuentemente con los postulados de la corriente integrativa de la orientación, se concibe la inserción de la orientación en el proceso pedagógico, desde la propia dinámica que se establece entre las pautas para el acercamiento a los conflictos mediante núcleos que posibilitan la articulación entre la escuela y la familia a través de acciones de orientación educativa en la confluencia de ambos sistemas socializadores como proceso de mediación ante los mitos y creencias de naturaleza sociocultural, identificados en la vida del adolescente.

Los núcleos de inserción de la orientación educativa en el acercamiento al conflicto son las áreas donde confluyen las acciones de integración de la orientación, en sus áreas y modalidades alrededor del contenido orientación para la solución de conflictos.

Como núcleos de inserción, reflejan la esencia del proceso de orientación y son portadores de los recursos (métodos y técnicas) para lograr una solución de conflicto que enfrenta el adolescente, de manera que se logre potenciar un proceso pedagógico reflexivo, participativo y desarrollador, que le permita:

- Reconocer sus potencialidades para la comprensión positiva de los conflictos.
- Expresar sus puntos de vista con relación a la situación conflictiva presentada.
- Reflexionar ante estas situaciones para tomar decisiones acertadas.
- Involucrarse en la resolución de sus conflictos bajo la acción orientadora del docente y con ayuda de la familia.
- Superar una conducta negativa que no sabe mejorar, o una conducta anhelada que resulte indeseable o una conducta positiva que no resulte valorada por otros.
- Desarrollar una habilidad que no posee o habilidades que desea ejecutar y no encuentra modos de hacerlo.
- Potenciar el desarrollo de la individualidad en el grupo, de manera que todos puedan encontrar espacio adecuado para enriquecer y expresar su subjetividad individual.

- Favorecer la formación de valores como una forma de potenciación de las peculiaridades individuales de cada adolescente.

Como núcleos que se establecen desde la propia dinámica del acercamiento al conflicto se encuentran: aproximación, implicación y transformación.



Fig. 1 Núcleos de inserción de la orientación

Es de significar, que con un conocimiento esencial de dichos núcleos en el desarrollo de cada una de las actividades, se logra que el alumno construya su conocimiento en correspondencia con las vivencias, lo cual exige al docente la integración de acciones con las familias, de manera que al extrapolarlo a nivel familiar, se enriquece la acción orientadora sobre el adolescente.

En cada uno de los núcleos se establece un conjunto de técnicas que determinan las condiciones de orientación escolar y familiar para este aprendizaje, las que se concretan desde la integración de las áreas de orientación y las modalidades, asumidas como base para la orientación educativa a adolescentes y sus familias.

La aproximación al conflicto como núcleo de inserción de la orientación, concibe la inserción del proceso de orientación educativa desde la necesidad de entender el conflicto y reconocer e interpretar el desafío que lo genera. La orientación se consolida mediante el empleo de métodos y técnicas de orientación psicológica a partir de los criterios de Calviño (2006) y sistematizados en el ámbito pedagógico por Pérez (2007). En su fundamentación se estructuran las funciones de cada una de las técnicas declaradas, de manera que se conviertan en un recurso para ser empleados por los profesores en la dirección del proceso pedagógico.

La orientación en la aproximación al conflicto se dirige al cambio de posición o actitud, elemento que determinará el proceso del conflicto y su posibilidad de implicación y/o transformación por parte del adolescente. La acción del docente desde este núcleo permite la creación de condiciones básicas para el trabajo con los desafíos de la convivencia escolar que generan dichos conflictos. Se asume por el docente la mediación para lograr un reconocimiento del conflicto

por parte del adolescente y facilitar su negociación en el proceso de solución. Por lo que se trabajan técnicas de aproximación, técnicas de implicación y técnicas de transformación.

Además, se encuentran *técnicas de información* que el docente utiliza en la dirección de la situación de orientación para lograr la participación del adolescente en el proceso educativo. Se emplean para estimular su disposición en la solución del conflicto o modificar su posición ante él, y lograr un cambio que lo favorezca. Entre sus instrumentos se encuentran: apoyo y persuasión.

Desde este núcleo se deben jerarquizar los conflictos y, para triunfar en su tarea, deben enfrentarlos progresivamente, con esto se logra no sólo ayudar al estudiante y a su familia para que ejerza su función educativa, sino que, al ir resolviendo los problemas de mayor envergadura, se gana la confianza en sí mismo y en el docente que lo ayuda. Se deben lograr formas de conducta adecuadas, estados afectivos y actitudes positivas ante los posibles conflictos y frustraciones. Enseñarlos, en la medida de lo posible a enfrentarlos con actitud optimista y buen humor. Las técnicas de orientación en las diferentes áreas promueven el diálogo con el adolescente sobre los desafíos de la convivencia escolar y lo motiva a determinar las causas de los conflictos.

La implicación del adolescente en el conflicto como núcleo de inserción concibe la orientación desde el propio proceso de participación del adolescente. En este sentido, se enfoca la problematización en el proceso desde los problemas que tiene el adolescente en la búsqueda de soluciones a los conflictos, la vulnerabilidad y la capacidad de resiliencia con que cuenta este. Se asumen como referentes básicos el enfoque problematizador de Del Pino (2005), quien lo concibe como una concepción que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamientos y críticas del vínculo sujeto – mundo.

Se debe realizar la definición del problema a partir del diagnóstico y la problematización del proceso que permite la planificación de la situación de orientación, donde se aplican las técnicas de influencia como: preguntar, replanteo o repetición, sumarización y esclarecimiento.

La transformación del conflicto como núcleo de inserción, requiere de un nivel superior de ayuda psicológica del profesor. Para ello, hay que tener presente que el conflicto generado constituye un elemento necesario de la construcción y reconstrucción transformativa del adolescente que denota un crecimiento personal, a la vez, favorece la transformación de la realidad educativa de la escuela. La orientación desde este núcleo requiere de una comprensión de la dinámica del conflicto en la medida en que de la orientación psicológica que ofrece el docente, depende la acción constructiva o destructiva que asume el conflicto generado.

Las técnicas empleadas en este, se dirigen a establecer una relación entre los desafíos a que se enfrenta el adolescente y la solución de los conflictos generados por estos, de modo que se logre un mayor conocimiento de esta

realidad objetiva como de la realidad subjetiva del adolescente. En este caso, adquieren valor las técnicas propuestas por Del Pino y Recarey (2006): reflexión grupal, resolución de problemas, reforzamiento y valoración. Desde esta óptica, resulta pertinente aplicar la solución de problemas y la valoración.

Como parte de la investigación, se seleccionan como modalidades de orientación, las entrevistas de orientación, las consultas psicopedagógicas y el taller de orientación con el uso de técnicas de orientación, tanto en el nivel individual como en el grupal.

A continuación se proponen un grupo de acciones que pueden ser aplicadas en los núcleos de articulación de la orientación educativa para la solución de conflictos, las que se destacan las siguientes.

En correspondencia se sugieren como acciones más generales las referidas a la comunicación, el diagnóstico, la orientación, las que a su vez se despliegan en acciones más específicas para cada núcleo.

Núcleo aproximación: Acciones para promover la autoconciencia en el adolescente de sus necesidades básicas y aptitud activa en su satisfacción. Aquí el profesor debe jerarquizar los conflictos y, para triunfar en su tarea debe ir enfrentándolos progresivamente, con esto se logra no sólo ayudar al estudiante, sino que, al ir resolviendo los problemas de mayor envergadura, se gana la confianza en sí mismo y en el profesor que lo ayuda. Se deben lograr formas de conductas adecuadas, estados afectivos y aptitudes positivas ante los posibles conflictos y frustraciones. Enseñarlos, en la medida de lo posible a enfrentarlos con aptitud optimista y buen humor.

El profesor debe dialogar con el adolescente sobre esto y motivarlo a que rechace cualquier manifestación que tenga que ver con el narcisismo, egocentrismo, individualismo, el egoísmo, la envidia y demostrar cuan dañinas resultan para el crecimiento personal que evidencian trastornos en de la autoestima. Hay que determinar siempre las causas de los conflictos como son: modelos educativos negativos desde el hogar, escuela, grupo, comunidad; los tropiezos de la realidad, la falta de experiencia, el no estar a la altura de lo que otros esperan de él.

Debe evitar: exigencias por encima de las posibilidades reales del adolescente, comparaciones entre uno y otro, falta de respeto, menosprecio, el no ser tenido en cuenta y la crítica incesante o frecuente las que resultan fatales para el desarrollo de la autoestima; aturde pero no reforma, da origen al desaliento, la desesperación, genera más indisciplina, indiferencia o fanfarronería. Inducir al trasgresor a ver su falta y orientarlo pacientemente para que haga valer su voluntad en la corrección del mal. La acción fundamental es el brindar amor para facilitar el desarrollo de la autoestima. Este sentimiento debe ser fomentado entre todos y hacer que cada uno se sienta amado y satisfecho de sí mismo.

Núcleo implicación: Acciones para ayudar a lograr un enfrentamiento positivo a los principales problemas personales. Debemos tener en cuenta que hay problemas que pueden tener una solución, otros pueden tener varias y otros, no tener ninguna; en este caso, hay que ofrecer ayuda para aprender a convivir con ellos. Ejemplos: la muerte de un familiar querido, el abandono del padre o la madre.

También existen problemas que no tienen solución definitiva sino, a largo plazo. En este caso se deben hacer proposiciones al adolescente para lograr una mejoría en él. Hay soluciones que no dependen del adolescente ni del maestro. En estos casos debe lograrse el compromiso consigo mismo para ser mejores a pesar de los problemas y se logra ocupando el tiempo libre: escuchando música, leyendo, observando la televisión, fomentando una buena amistad o visitando las que se tengan, pasear juntos, decorar e higienizar su entorno. Tratar siempre de sonreír, de dar y darse aliento, de tener confianza y seguridad propia. Muy importante es establecer compromisos mutuos desde el inicio de la labor encaminada a solucionar conflictos, asumir otros para lograr con éxito el objetivo.

Ayudas necesarias: Facilitar que sienta orgullo de su identidad, fomentar el sentimiento justo hacia su persona, su origen, aún cuando sea problemático y humilde al valorar positivamente aquello que lo hace notable como miembro de una familia, grupo, patria. Aconsejar formas constructivas en su relación con compañeros, padres, maestros u otras personas.

Núcleo transformación: Acciones para orientar la apropiación positiva de sus cualidades personales.

Las acciones de orientación deben estar dirigidas a descubrir lo bueno y bello que tiene cada alumno y hacer que no sienta complejo. Cuando se acerca la adolescencia los escolares comienzan a preocuparse más por su apariencia; esto puede ser una de las realidades más frustrantes de su vida y puede influir mucho en como lo traten los demás. Hay que promover un interés sano por su apariencia personal, instarlos a hacer una dieta sana y hacer ejercicios. Demostrar el por qué la mejor y más bella apariencia física es la del corazón; las cualidades personales positivas superan mucho las cualidades corporales y defectos físicos.

Acciones para promover su autoestima. Esta constituye el amor propio, el aprenderse a querer a sí mismo expresado en la satisfacción y conformidad personal con su físico, identidad, sentimientos, valores y cualidades. Es considerada como el ingrediente que da dignidad a la existencia humana.

Acciones para estimular la adecuada proyección futura. Hay que promover la comprensión de que la proyección significa la disposición de enfrentar nuevas tareas, metas, retos; a esbozar proyectos o planes de vida en correspondencia con sus potencialidades, así como formar en ellos la capacidad para saber reorientarse ante situaciones difíciles imprevistas o cambiantes, de no cejar en

el empeño de alcanzar lo que se propone, sus aspiraciones y proyectos aunque haya que enfrentar dificultades.

Acciones para promover la realización personal. Se debe medir el grado de satisfacción consigo mismo por sus resultados, estimularlo para que se muestre realizado personalmente a través del elogio, la recompensa merecida, compartir junto a él los éxitos y logros alcanzados. Reafirmar la disposición y el entusiasmo que muestre por lograr nuevos retos y llegar a nuevas metas y proyecciones futuras. Es fundamental promover la alegría, la seguridad, la confianza y el optimismo.

Cada una de estas acciones, el profesor las irá desarrollando paulatinamente en consonancia con los núcleos de articulación de la orientación educativa, para favorecer la solución de conflictos en los adolescentes de este nivel.

Es significativo destacar los nuevos matices que adquieren los roles de estudiantes y profesores en la orientación, donde ambos se ven obligados a interactuar sistemáticamente por las necesidades y posibilidades que tienen de transformar los resultados del proceso pedagógico. La comprensión de la orientación educativa para la resolución de conflictos en el proceso pedagógico reconoce el valor de este proceso como espacio de comunicación.

A continuación se identifican algunas señales que requieren ser atendidas para acudir en el apoyo de adolescentes que pueden estar en una situación de conflicto:

1. Si observamos, a lo largo de períodos prolongados y en conjunto con otras señales, que alguno de nuestros adolescentes manifiesta una conducta de retraimiento que va más allá de lo percibido habitualmente, puede ser expresión de sentimientos de depresión, rechazo, persecución, desmerecimiento y falta de confianza. Esa persona necesita de nuestra atención y preocupación.
2. En el proceso de crecimiento de nuestros alumnos y alumnas y en el transcurso del desarrollo de su adolescencia, es frecuente la experimentación de sentimientos de rechazo. Si ese sentimiento es excesivo y conduce al aislamiento, puede ser signo de un estudiante con problemas. Algunos adolescentes que son rechazados por sus compañeros por ser agresivos, buscan amigos con quienes refuerzan esta tendencia. Los adolescentes necesitan de nuestra preocupación a fin de que puedan trabajar el sentimiento de rechazo y transformarlo en posibilidades que aporten a su propio desarrollo y al de los demás.
3. Los y las adolescentes que son víctimas de violencia, incluyendo abuso físico o sexual, en la comunidad, la escuela o el hogar, corren el riesgo de volverse violentos hacia sí mismos o hacia los otros. Hay allí necesidad de nuestra mayor sensibilidad y de crear una relación significativa de un adulto con quien experimente esta situación, a fin de avanzar hacia su superación. En estos casos, es conveniente un apoyo especializado.

4. Quien constantemente se siente molesto, maltratado, embromado, ridiculizado y humillado en la escuela o en el hogar mostrará signos de aislamiento y mantendrá cerrados los canales habituales de comunicación con el resto, o bien podrá exteriorizar su dolor de manera inapropiada, incluyendo la agresión y autoagresión. Es necesario brindarle nuestra preocupación y ayuda, así como conversar y debatir sobre el tipo de discriminación con quienes corresponda.
5. Si alguien que es nuestro alumno o alumna experimenta cambios drásticos en el rendimiento escolar, o muestra bajo rendimiento como una situación crónica, está viviendo una situación de frustración o de inutilidad que amerita de nuestra preocupación a fin de que no llegue a manifestar un comportamiento agresivo o de rechazo escolar.
6. Todas las personas se enojan, la ira es una emoción natural. Sin embargo, la ira que se expresa frecuente e intensamente en respuesta a incidentes no significativos es una señal de preocupación frente a la cual es necesario poner atención y ofrecer la ayuda y apoyos requeridos.
7. Si la forma de relacionarse entre algunos de nuestros alumnos y alumnas conlleva la presencia permanente de bromas pesadas, de intimidación y maltrato, o bien de agresiones como golpear y maltratar a otros constantemente, constituye una señal de preocupación para el colectivo del grado del establecimiento que tendrán que conversar y decidir respecto de los pasos a seguir para atender una situación como ésta.
8. Todas las personas manifestamos actitudes favorables o desfavorables hacia los demás. Es un sentimiento natural, siempre y cuando ello no implique perjudicar seriamente al otro. Es posible que ocurra, a propósito de factores de raza, etnia, religión, sexo, habilidad y apariencia física, que combinados con otros factores, pueden conducir a prejuicios y violencia en contra de aquellos percibidos como diferentes. Las actitudes de discriminación constituyen una señal de preocupación para la escuela que tendrá que disponer de espacios en los que se discuta esta temática y se acuerden modalidades para abordarla y superarla.
9. Expresiones de violencia o amenazas por escrito o en dibujos, cuando son exageradas y se dirigen a personas individualizadas, pueden estar indicando problemas emocionales que es conveniente considerar si se juntan con otras señales de advertencia. Igualmente, las amenazas detalladas y específicas de violencia en contra de sí mismos y de otros, son uno de los indicadores que las investigaciones señalan que deben tomarse en serio.
10. El consumo de alcohol y drogas reduce la capacidad de autocontrol y expone a la violencia, ya sea como actores, víctimas o ambos.
11. Otras señales necesarias de tomar en cuenta son: peleas físicas serias, destrucción grave de infraestructura, posesión o uso de armas cortantes,

ideas o intentos suicidas, relaciones con personas adultas inescrupulosos y sin principios, entre otras.

CONCLUSIONES

La orientación educativa es inherente a la labor del profesor que dinamiza la dirección pedagógica de la formación integral del adolescente con un carácter multifactorial para la solución de conflictos que permita el tratamiento cada vez más diferenciado de los adolescentes, en aras de lograr su crecimiento personal.

Se jerarquizan la integración en cada núcleo, las acciones de orientación educativa en la medida en que se integra la orientación en el proceso pedagógico, con el contenido orientacional: solución de conflictos. Su concreción radica en una relación dinámica escuela-familia. En cada uno de los núcleos, en la medida en que se abordan los conflictos, su atención desde la orientación en la escuela demanda de apoyo de la familia, cuestión que lleva a la orientación de padres y madres.

El análisis epistemológico de la orientación educativa en los procesos educacionales, reafirma el valor de la misma como presupuesto básico para la dirección del proceso formativo, en tanto se defiende como función profesional del docente. No obstante, se constató la insuficiencia teórica y práctica para la utilización de la orientación desde la mediación como vía para favorecer la función orientadora de los docentes en la dirección de los procesos educacionales.

BIBLIOGRAFÍA

Calviño, M. (2006). Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple. Editorial Ciencia y Técnica. La Habana.

Del Pino, J. (2008). La orientación profesional pedagógica: el reto de su perfeccionamiento, en Texto básico para la asignatura Orientación Profesional. La Habana, 2008. pág. 35-36.

García, A. (2005). Métodos educativos y de orientación psicológica. Manual para el trabajo educativo en las instituciones superiores pedagógicas. Holguín.

García, M.I. (2013). La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar en secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "José de la Luz y Caballero", Holguín.

Ibarra, L. (2007) Los conflictos escolares: un problema de todos. Revista cubana de Psicología. Psicología Online. Disponible en http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtm/ (consulta: 2012, mayo 5).

Pérez, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis de doctorado. Holguín, 2007.

Picard, A. y F. Storie (2009). Programa de solución de conflictos para la educación primaria y media. Publicaciones Acuario del centro Félix Varela. La Habana.